

Lima, 11 de febrero de 2026

OFICIO 01784-CSP/2025-2026-CR

Señor
Dr. PEDRO ANTONIO RIEGA LÓPEZ
Decano Nacional del Colegio Médico del Perú.

Presente.

Asunto: Solicita opinión sobre el Proyecto Ley
13909/2025-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en mi condición de presidenta de la Comisión de Salud y Población, solicitarle tenga a bien disponer se emita opinión técnico legal sobre el Proyecto de Ley 13909/2025-CR que propone **“integrar el Sistema Nacional de Salud - SNS, integrando en un solo sistema los servicios que actualmente brinda el Ministerio de salud, el Seguro Social de Salud – EsSalud, el seguro Integral de Salud-SIS, la Sanidad de la Policía Nacional del Perú - PNP y la Sanidad de las Fuerzas Armadas - FF. AA.”**; a fin de contar con los suficientes elementos de análisis para la elaboración el dictamen correspondiente.

Este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/search>

Una vez que ingrese al buscador, digite el número del proyecto de ley, (13909).

Este pedido se formula en conformidad con el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y los artículos 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

Agradezco anticipadamente su atención, y le reitero muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Presidenta
Comisión de Salud y Población

CSP/aoc